

Dinámicas de desarrollo, estrategias de innovación y procesos de reestructuración en la UNSJ (1983-2023)

Las funciones de docencia e investigación

Director: Roberto Alejandro Dacuña

radacuna@yahoo.com.ar

Co-director: Esteban Vergalito

evergalito@yahoo.com.ar

Código SIGEVA: 80020220100156SJ

Código UNSJ: 21/S1060



1. Estado de avance

El proyecto de investigación “Dinámicas de desarrollo, estrategias de innovación y procesos de reestructuración en la Universidad Nacional de San Juan (1983-2023): las funciones de docencia e investigación”, en los últimos dos años ha procurado dar cuenta de los procesos de innovación institucional ocurridos en la Universidad Nacional de San Juan y su relación con los procesos de transformación estructural durante el período 1983-2023.

Para ello, el equipo ha enfatizado el análisis sobre las dinámicas político-institucionales desplegadas en relación con las funciones docencia e investigación, en cuanto estrategias de innovación institucional, especificando su incidencia en los procesos de reestructuración de la UNSJ en el período señalado.

Se analizan, así, la función docente en el proceso de configuración de la Carrera Docente, en el marco de las políticas institucionales innovadoras y de desarrollo de la función “docencia”, a partir de sus tres dimensiones principales: la gremial, la académica y la político-institucional. Así también, la función de “investigación”, procurando explicar las dinámicas político-institucionales de desarrollo de ésta, tomando en cuenta tres dimensiones centrales: la pertinencia científica, la relevancia social y la vinculación inter-organizacional.

En síntesis, el proyecto analiza las dinámicas político-institucionales de desarrollo de la UNSJ, en tanto estrategias de innovación, comprendiendo los múltiples sentidos atribuidos a la docencia y a la investigación y explicando su incidencia en los procesos de reestructuración de esta institución universitaria durante las últimas cuatro décadas.

Grado de avance

Detallamos el cumplimiento de las actividades de cada eje operativo, previstas en el Plan de Trabajo:

1. Actividades referidas a la instancia exploratoria y pre-descriptiva

- Revisión bibliográfica: Grado de cumplimiento= 100%
- Definición del corpus documental (normativas, programas, documentos institucionales, etc.) en relación a lo planteado en los objetivos uno y dos. Grado de cumplimiento= 100%
- Definición de las unidades de observación (referentes y autoridades involucrados con las funciones de docencia e investigación, durante el período 1983-2023). Grado de cumplimiento= 100%
- Diseño de los instrumentos de recolección de información (dimensiones a considerar en las entrevistas, observaciones y grupo focal). Grado de cumplimiento= 100%

2. Trabajo de campo

- Recopilación y construcción del *corpus* documental. Grado de cumplimiento= 90%
- Aplicación de las entrevista y observación y desarrollo de grupos focales. Grado de cumplimiento= 90%

3. Sistematización y análisis de la información

- Análisis crítico, contrastaciones y concreción de las triangulaciones correspondientes. Grado de cumplimiento= 70%

4. Producción y difusión

- Elaboración del informe académico y de una publicación. A desarrollar durante el período 2025

Resultados preliminares del estudio

Reseña sobre la perspectiva de análisis

Como análisis primario respecto de la instancia de revisión bibliográfica y su análisis, se reconoce el desarrollo de dos grandes líneas de análisis sobre el objeto. Una línea que se aboca a la elaboración de una historia de políticas universitarias, centrada en el análisis de decisiones y líneas de acción político-institucionales específicas (Suasnábar, Rovelli, Buchbinder y Algañaraz-Castillo); y otra, que refiere a una historia política de la Universidad, enfocada en la reconstrucción de los procesos políticos de disenso y consenso que han venido dando forma y contenido a la Universidad pública argentina hasta el presente (Del Bello y Romero). Bajo el signo de la distinción entre “la política” y “lo político” (Marchart, 2009), la presente exploración se emparenta con esta segunda vertiente, al proponerse dar cuenta de las principales transformaciones estructurales, culturales e institucionales de la Universidad Nacional de San Juan durante las últimas cuatro décadas, a partir de la identificación de los antagonismos, las identidades y las agencias que la fueron perfilando a lo largo de dicho período (1983-2023).

Reseña sobre la configuración histórico-estructural de la función docente e investigación en la UNSJ

El devenir general de las políticas universitarias durante el último período democrático argentino (Buchbinder, 2010 y 2020; Buchbinder y Marquina, 2008; Del Bello, 2022; Del Bello y Barsky, 2021) permite aseverar que, a lo largo de estas cuatro décadas y en el ámbito de las Universidades Nacionales, se aprecia *un proceso creciente de complejización del perfil del docente universitario*, dado a través de una progresiva diversificación de las dimensiones, funciones y actividades implicadas en su desempeño, a saber: la enseñanza, la investigación/creación, la extensión, la formación, la evaluación y la gestión institucional.

Para dar cuenta de este proceso de reconfiguración de la función docente ocurrido en la UNSJ, el equipo realizó una indagación de carácter histórico-estructural (considerando el período 1989-2023¹), tomando en cuenta un conjunto de dimensiones que refieren directamente a las dinámicas del quehacer docente (enseñanza en el grado, formación, investigación, etc.) y a sus procesos de estructuración institucional en el tiempo.

En lo que refiere específicamente a la función docente, se analizan dos variables fundamentales como son la categoría del cargo (titular, asociado, adjunto y jefe de trabajos prácticos) y la dedicación (exclusiva, semi-exclusiva, simple) de la función docente en la formación en el grado.

Asimismo, en relación con la función de investigación, se caracterizan las transformaciones ocurridas tomando en cuenta la progresión del número de proyectos de investigación de la UNSJ según año de convocatoria interna y la evolución de la planta anual de docentes incentivados².

Por último, se evalúa el comportamiento de estas propiedades en relación con otra serie de variables como son: progresión de la matrícula de estudiantes, ingreso, egreso y creación de nuevas carreras (de grado y posgrado).

¹ Aún se está trabajando en la recolección y procesamiento de datos para el período 1983-1989.

² El análisis sobre la actividad de investigación vinculada con CONICET se encuentra en proceso.

A través del análisis conjunto y complementario de estas variables se caracterizan los modos históricos de estructuración de la función docente y los sentidos diversos y desiguales que asume en el tiempo.

Resultados y análisis realizados en relación con la evolución de la planta docente universitaria de la UNSJ para el período 1989-2023

Estructuración de la docencia según categoría y dedicación

El periodo bajo estudio exhibe una tendencia que indica un incremento gradual de la planta docente, acompañado por una caída sostenida de las dedicaciones. En este sentido, el aumento de la planta docente se ha producido sobre una dinámica de reducción sostenida de las dedicaciones exclusivas, dando lugar a un mayor número de dedicaciones semiexclusivas y, sobre todo, simples. Lo expuesto indica la conformación de una planta docente cuyo perfil se ha visto sustancialmente transformado pasando de una estructura con una alta participación de docentes *full-time* a una planta de dedicación parcial o baja en la actividad docente.

En el año 1989, la UNSJ contaba con una planta de 3018 cargos docentes. Este número en el año 2022 ascendió a 4317 cargos, lo que significa un incremento del 43%.

Hasta el año 1998, la UNSJ registra un aumento en sus cargos de dedicación exclusiva, representando el 34% de la planta total. Inversamente, ese mismo año se evidencia la menor proporción de cargos de dedicación simple (29%). A partir del año 2000, progresivamente, se incrementa la población de docentes con dedicaciones simples, pasando de representar el 29% del total de la planta en 1998, al 52% de la planta total en el año 2022.

En cuanto a la evolución de la planta docente según categoría, entre el año 2014 y el 2022, el número de cargos titulares obtuvo un incremento 31 puntos porcentuales en el período. Para el caso de los cargos asociados, experimentaron un aumento del 7,17 por ciento, los cargos adjuntos un incremento de 18,8%, y el número de Jefes de Trabajos Prácticos creció un 20%.

De manera inversa al aumento de la planta docente, todas las categorías experimentan una reducción en su dedicación. Para el caso de los cargos titulares, en el año 2014 casi el 50% de los profesores titulares era exclusivo, mientras que en el 2022 este porcentaje cae al 35,9%. Un comportamiento similar arroja la categoría asociados. Para el caso de los profesores adjuntos, de un 31% de exclusivos en el 2014 se pasa a un 19% en 2022; y en los cargos de JTP, de un 9,7% a un 5,2%.

Estructuración de la docencia y actividad de investigación

Se registra un incremento significativo de la actividad de investigación en las últimas dos décadas que implicó un mayor involucramiento de la planta docente en la actividad de investigación³. Este no fue acompañado por un consecuente incremento de la dedicación en los cargos docentes. Por el contrario, la asunción de nuevas responsabilidades vinculadas con la actividad de investigación se ha producido en un marco de progresiva caída de los cargos con mayor dedicación.

En el periodo que va entre el año 1986 y 2024, el número de proyectos de investigación se incrementó 4,24 veces. La convocatoria 1999 indica un punto de inflexión en lo que refiere a las variaciones en el número de proyectos aprobados en las distintas áreas de conocimiento, las que muestran un crecimiento significativo y sostenido. Con posterioridad a la convocatoria 1999, los períodos 2002-2004 y 2022-2024 son los únicos que muestran una caída de grado respecto del año anterior.

Estructuración de la docencia en relación con la evolución de la matrícula estudiantil

Respecto a la evolución de la relación entre el número docentes según el

³ El Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores de las Universidades Nacionales se creó mediante Decreto N°2427/93, en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación y tuvo por objeto promocionar las tareas de investigación en el espacio académico, fomentando una mayor dedicación a la actividad universitaria, así como la creación de grupos de investigación.

total de alumnos matriculados por año, la tendencia revela un sostenido decrecimiento de la proporción. Se advierte una caída sostenida y constante en el período 1990-2004, mostrando una leve recuperación entre los años 2005 y 2018, y una nueva tendencia descendente a partir del 2020 que no recupera la proporción inicial.

Mientras que en el año 1989 se registra una relación de 0,36 docentes por el total de estudiantes matriculados, en el año 2022 esta relación cae a menos de la mitad (0,17 docentes por el total de estudiantes matriculados).

Estructuración de la docencia según evolución de la creación de carreras de grado y posgrado

El proceso de diversificación e intensificación de las labores de la función docente caracterizado (vinculado con la retracción de las dedicaciones y la asunción de nuevas responsabilidades de investigación) se sostiene y consolida con la intensificación de las labores destinadas al dictado de clases en los posgrados.

En lo que respecta a las carreras de grado, la oferta se ha triplicado, pasando de 39 carreras en 1989 a 104 ofertas en el año 2022. Las carreras de posgrado son las que reconocen un crecimiento exponencial en el período bajo estudio. La UNSJ pasa de brindar 6 carreras de posgrado en el año 1989 a contar con 50 ofertas en el año 2022.

En el año 1989 el promedio de docentes por carrera de grado fue de 75,5 (docentes por carrera). Esta proporción cayó significativamente en el año 2000, descendiendo a 46,7 docentes por carrera. Este valor se ha mantenido constante entre el año 2001 y 2022.

Dichos guarismos expresan un descenso aún más significativo si se co-tejan los valores tomando en cuenta conjuntamente carreras de grado y posgrado. En el año 1989 la proporción del número de docentes por carreras de grado y posgrado era de 65,6, cayendo a 27 profesores por carrera en el año 2022.

El análisis conjunto y complementario de las variables que refieren a las transformaciones y formas que asume la docencia en relación con sus

responsabilidades y pertenencia institucional (categoría y dedicación), tomando en cuenta las funciones de investigación, y su devenir en correspondencia con el crecimiento de la matrícula y la creación de nuevas carreras de grado y posgrado, permite identificar un proceso que profundiza la heterogeneidad estructural presente desde un origen en el campo de la docencia universitaria.

La docencia de la UNSJ no ha sido ajena a los criterios y ajustes impuestos por el modelo de académico implícito en las políticas públicas universitarias implementadas en las últimas décadas, y que van en línea con las tendencias de los países centrales.

Las nuevas lógicas de regulación de la función docente han provocado un proceso de intensificación y diversificación del trabajo docente, profundizando la fragmentación y una creciente burocratización de las prácticas.

Como consecuencia, el incremento de la matrícula y la expansión de las carreras de grado en las últimas tres décadas en la UNSJ han germinado sobre un suelo poco fértil en relación con el devenir de las funciones de docencia investigación en la universidad.

Expansión universitaria como dinámica de estructuración del desarrollo institucional de la UNSJ

En el año 2014, y con el antecedente de contar ya con experiencias previas en la oferta de carreras en departamentos no pertenecientes al “Gran San Juan”, se concreta la creación de la “Delegación Valles Sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan” en la localidad de San José de Jáchal, como eje de la Región que comprende los Departamentos Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta.

La institucionalización de la Delegación de los Valles Sanjuaninos, por representar una experiencia inédita en la UNSJ, conllevó una serie de rupturas respecto del modo histórico con el que “se hacía la UNSJ” y expuso también las lógicas y poderes hegemónicos que la configuran.

La UNSJ ha privilegiado, para su desarrollo, la implementación de “ofertas de enseñanza” a plazo, garantizando su dictado a través financia-

mientos externos o de la SPU. Lógicamente, la continuidad de su dictado está condicionada tanto por la demanda de la carrera como por la obtención de los recursos.

En consonancia con lo expuesto, el despliegue de la función docente asume un carácter igualmente flexible. Los docentes –que por lo general forman parte de carreras de las unidades académicas de origen- son convocados para participar del dictado de estas carreras a término y contratados a través de cargos transitorios de dedicación simple, o por medio del pago de horas cátedras. Cabe desatacar que dicha designación está exclusivamente reservada al dictado de clases, no desarrollándose por ello ningún tipo de actividad vinculada con la investigación, creación y extensión desde la propia delegación.

Reseña sobre la historia de la carrera docente en la UNSJ

El equipo abordó la reconstrucción de la historia de la Carrera Docente en la Universidad Nacional de San Juan, entendida como proceso innovador con impacto en la transformación institucional. Para ello, contextualizó el objeto de análisis en la historia político-académica de la Universidad estatal argentina durante el período de referencia (1983-2023) y, desde esta lectura panorámica, se planteó los siguientes interrogantes: ¿qué convergencias y divergencias importantes pueden identificarse entre la historia nacional y la historia local de surgimiento de la Carrera Docente? ¿Qué procesos específicamente locales dan lugar a la emergencia de la Carrera Docente en la Universidad Nacional de San Juan y, particularmente, a su estado de situación actual? ¿Qué circunstancias, eventos, agentes y líneas de acción política permiten dar cuenta de su devenir histórico y de sus efectos estructurales en la institución universitaria? ¿En qué sentido/s podría afirmarse que la Carrera Docente constituye una “innovación” en la historia de la UNSJ?

Los principales antecedentes para esta indagación histórica se hallaron en los testimonios y reflexiones de los propios actores con rol político-institucional protagónico a lo largo del período estudiado (Del Bono, 1994 y 2023; Kuchen, 2023; Nasisi, 2023), así como en estudios historio-

gráficos y sociológicos locales (Garcés, 2023; Henríquez, 2020; Algañaraz, 2010 y 2014). Esta base testimonial y bibliográfica permitió reconstruir la génesis y el proceso de creación del Reglamento de Carrera Docente en la UNSJ, precisar su saldo político-programático inconcluso y anticipar posibles dinámicas que explicarían el carácter inconcluso de este proceso. En tal sentido, el equipo arribó a las siguientes conclusiones:

- Al menos desde fines de los años ‘80, existe un consenso amplio en la comunidad universitaria local en torno al modelo de Carrera Docente con ingreso por concurso y estabilidad por evaluación.
- La ausencia de sustanciación en las prácticas institucionales de este diseño de Carrera Docente es considerada convergentemente por las distintas voces oficiales recientes de la UNSJ como una deuda pendiente.
- Pese a que esta deuda fue parcialmente saldada en el plano normativo con el texto aprobado en diciembre de 2018 en la Comisión Negociadora Docente de la UNSJ (paritaria docente local), el instrumento legal correspondiente a este consenso universitario permanece sin ser aplicado de manera integral y constante en las unidades académicas, consolidándose una clara tendencia histórica a lo largo de las últimas cuatro décadas.
- El discurso oficial de las autoridades universitarias respecto de su voluntad de aplicación de la Carrera Docente sancionada en 2018 contrasta notablemente con su accionar político-académico, que no revela una aplicación sistemática y sostenida en el tiempo, ni un plan a corto, mediano ni largo plazo.
- El proceso de regularización de docentes interinos por aplicación local del Convenio Colectivo de Trabajo del sector docente (Art. 73), así como la necesidad de reformas y/o adendas normativas al Reglamento de Carrera Docente de la UNSJ, son invocados por diversas autoridades universitarias locales como justificación de la falta de impulso en la aplicación de ésta.

- Se advierten tensiones en las autoridades universitarias entre una lógica de mantenimiento del *statu quo* (no aplicación completa y permanente de la Carrera Docente) y una lógica de inicio de una nueva etapa signada por incipientes avances político-académicos (al menos, en la fase de ingreso por concurso público y abierto).
- La fase de evaluación docente para la permanencia continúa actualmente sin aplicación, a la vez que totalmente ausente del discurso de las autoridades universitarias, del debate público de la comunidad universitaria y de la agenda paritaria docente local.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Los obstáculos en el proceso de construcción del conocimiento han remitido fundamentalmente a dos aspectos, a saber: el presupuestario y el vinculado con la disponibilidad horaria de los investigadores en relación con sus cargos y dedicaciones.

El monto exiguo con el que han sido financiados los proyectos durante la presente convocatoria ha impedido garantizar la participación de los miembros del equipo en varios eventos científicos nacionales e internacionales.

Si bien el equipo cuenta con un número suficiente de miembros para llevar adelante las actividades previstas, la insuficiente dedicación horaria de parte de algunos de sus miembros, junto a las múltiples y superpuestas actividades que han debido desarrollar (docencia, formación de posgrado, participación en otros proyectos, becas, etc.), no ha posibilitado el número de encuentros periódicos grupales de intercambio que habían sido previstos.

3. Otras consideraciones

El presente proyecto representa el inicio de una línea de investigación que, si bien se nutre de los antecedentes que los distintos miembros del equipo de investigación han desarrollado sobre el campo universitario, propone una instancia crítico-reflexiva en la que convergen posicionamientos teórico epistemológicos diversos que tienen como eje unificador el interés por dar cuenta de los procesos de innovación implementados por la UNSJ en clave política (concebida desde una perspectiva gramsciana), teniendo en cuenta sus continuidades y rupturas a lo largo del período estudiado. Desde esta perspectiva, lo institucional es el resultado siempre sociopolíticamente determinado del movimiento histórico tendiente a mantener o transformar el ordenamiento social (Gramsci, 1979; Laclau, 1996 y 2000; Mouffe, 2007; Buenfil Burgos, 2019).

A continuación detallamos las actividades académicas del equipo de investigación, vinculadas con la temática del proyecto, desarrolladas durante el año 2024:

El Dr. Roberto Dacuña continúa con la dirección y codirección de tesis de grado y de posgrado. Cabe destacar la dirección de un estudiante avanzado que participa del programa Becas Internas de Investigación y Creación (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística – CICITCA-UNSJ) en categorías Estudiantes Avanzados/as e Iniciación, Convocatoria 2023. En lo que respecta al dictado de seminarios, ha brindado el seminario “Taller de tesis III” en la Maestría en estudios sobre construcción de ciudadanía, FACSO-UNSJ, y el Seminario “Taller de Tesis” de la Maestría en Educación, FFHyA-UNSJ. En lo que respecta a su participación en eventos científicos, ha participado en calidad de miembro del comité académico y expositor del 4° Jornadas de Sociolo-

gía. FACSO-UNSJ. Ha participado de la publicación Antropología y educación desde una perspectiva crítica: desafíos y problemas en contextos de emergencias y continuidades: V Seminario-Taller: Red de Investigación en Antropología y Educación. En lo que refiere a actividades de evaluación, ha participado como especialista externo en la evaluación de la Programación Proyectos de Investigación de la FHYCS- UNAM, y como miembro del tribunal evaluador de tesis de grado del Departamento de Sociología FACSO-UNSJ y de posgrado del Doctorado en Ciencias Sociales FACSO-UNSJ y de la FFyH-UNC. Asimismo como evaluador de artículos de revista de Cuadernos de Antropología Social FFyL-UBA, y de Revista Itinerarios Educativos, FHC-UNL.

El Dr. Esteban Vergalito ha cursado y aprobado el Seminario “Conversación e interpretación en Davidson y Gadamer” (Centro de Estudios de Hermenéutica, UNSAM), ha dictado el Seminario de posgrado “El pensamiento político posfundacional de Ernesto Laclau: entre Filosofía y Ciencias Sociales” (FACSO, UNSJ), ha formado a una Adscripta Graduada en la asignatura Epistemología de la Comunicación (Carrera de Comunicación Social, Depto. de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ) y ha dirigido una Tesis de Grado en la carrera de Filosofía, dirigido una Tesis de Doctorado y co-dirigido a tres becarias CONICET.

La Dra. María José Vila ha publicado en Revista de Investigación y Transferencia Educativa. UCC . Ha tenido a su cargo la Evaluación de artículos para las revistas científicas “Tramas Sociales” del GEIS-FACSO-UNSJ. En relación a la participación en congresos, jornadas, ha sido expositor, coordinadora y miembro del comité científico del “I Encuentro Bienal de Divulgación Científica en Educación” UNSJ, y ponente en las “4° Jornadas de Sociología” FACSO-UNSJ. Ha disertado en el Conversatorio: ¿Y la ESI para cuándo? UNSJ. En relación a las actividades de dirección de tesis, dirige unabeca doctoral CONICET-UNSJ, una beca de Estudian-

tes Avanzados del CICITCA- UNSJ, y una Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, FFHA-UNSJ. Ha culminado con la dirección de una tesis de la Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: FACSO- UNSJ. Ha sido Jurado evaluador de Tesis doctorales. Ha estado a cargo del módulo Educación, Estado y Sociedad en la Maestría en Educación, FFHyA-UNSJ, y del Módulo “Educación y territorio: Prácticas de investigación acción y abordajes institucionales en contextos educativos formales y no formales”, en la Maestría en Estudios sobre la Construcción de la Ciudadanía. FACSO-UNSJ. Ha participado como docente tutora en la Maestría en Educación, en el Módulo “Taller de Tesis III”, FFHyA-UNSJ.

La Mg. Paula Diana Bunge continúa en actividades de dirección, está a cargo de la dirección de la tesis de Maestría en Educación-UCCuyo. Participó en calidad de Evaluadora en el 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024).

Participó en carácter de ponente en el IX Encuentro nacional y VI latinoamericano La Universidad como objeto de investigación, Universidad Nacional de la Plata. Presentó un trabajo en el 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024). Publicó un artículo en Revista estudios sociales contemporáneos y presentó un trabajo

La Licenciada Gabriela Carabajal continúa con sus labores académicas en las carreras de grado, participó como expositora y coordinadora en las mesas “Profundización de las desigualdades y violencias contra la mujer” y “Cambio climático y bienes comunes” de las 4° Jornadas de Sociología. Participó como expositora en la muestra pedagógica de Nivel Superior. Cursó y aprobó el curso de Inglés dictado por el laboratorio de lenguas de la UNSJ.

La Mg. Estefanía Andrea Gaillez continúa con sus labores académicas en las carreras de grado y dictado de seminarios en posgrados, participó como expositora en el XXVI Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social-FAUATS-, organizado por la UNSJ, y en el IX Encuentro Nacional y VI latinoamericano. La Universidad como objeto de investigación, Universidad Nacional de la Plata. Asimismo, continúa con la dirección de tesis de grado y posgrado (Maestría

en Educación-UCCuyo). Defendió su tesis de Maestría en metodología de la Investigación FACSO-UNSJ, obteniendo su título de magister. Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración de tesis doctoral del Doctorado en Ciencias Sociales FACSO-UNSJ.

El Profesor Montaña Víctor Hugo continúa desempeñándose como Docente en la Facultad de filosofía y Letras de Mendoza ha sido designado como Profesor Adjunto de la asignatura: Aproximación a la Realidad Educativa, como Práctica Profesionalizante y extensión. Ha sido designado como Profesor Titular de la Cátedra Antropología Social y Cultural, Dpto de Trabajo Social. Coordinó mesas en IX Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste (InReCO), en la Universidad Nacional de San Juan. Esta a cargo de la Oficina de Acreditación a CONEAU FACSO UNSJ

La Mg. Ing. María Verónica Benavente Fager continúa con sus actividades de grado. En 2024, impulsó la creación de una nueva cátedra optativa en la Facultad de Ingeniería vinculada a los objetivos del proyecto. La cátedra se llama “Ciencia, Tecnología, Estado y Sociedad [Desafíos del Siglo XXI]”, se dicta para estudiantes avanzados (5to año) de la carrera Ing. Industrial. En dicha materia se problematiza, entre otros contenidos, la función de investigación en el sistema universitario argentino (toma la UNSJ como caso particular) y cómo se vincula la misma con las políticas públicas aplicadas en el sistema de Ciencia y Tecnología y el desarrollo local.

Publicó un artículo en la Revista Ciencia, Tecnología y Política de la Universidad Nacional de la Plata (Ver: <https://revistas.unlp.edu.ar/CTyP/article/view/16858/16240>).

Participó del Workshop PISAC CTI 2024, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. Presentó la ponencia: “CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN (2012-2023)”.

Ha diseñado encuestas y las ha realizado a los integrantes de CONICET San Juan para avanzar en el 2025 con la publicación de artículo vinculado al desarrollo de la función de investigación en la UNSJ.